

ADJUNTO A

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 DÉCIMO NOVENO TALLER/REUNIÓN REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/19)

(Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2017)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG al nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y el plan SAM
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM
a) PBN en Rutas
b) PBN en Áreas Terminales
c) Procedimientos PBN
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)
a) Procedimientos de coordinación entre dependencias FMP/FMP
b) Análisis del uso del RPL
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG el nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y el Plan SAM

La Reunión llevará a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las conclusiones y decisiones adoptadas durante la Decimoctava Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/18), así como las conclusiones y decisiones válidas de las reuniones SAM/IG anteriores. Asimismo se presentará a la Reunión el avance en relación al desarrollo del nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y las actividades para la implantación del Plan Regional para el Sostenimiento Del Transporte Aéreo en la Región SAM (Plan SAM) instrumento de gestión que permitirá apoyar la toma de decisiones de los Estados para garantizar el desarrollo sostenible del transporte aéreo en los próximos años (hasta 2035) y contribuir de esta forma con varios de los objetivos de desarrollos sostenibles (SDG) establecidas por las naciones unidas para asegurar la prosperidad de los seres humanos y la protección del medio ambiente.

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Optimización del espacio aéreo SAM

- a) **PBN en Rutas**
- b) **PBN en Áreas Terminales**
- c) **Procedimientos PBN**

Bajo este asunto de la Agenda, la Reunión analizará los avances en la ejecución del Plan de Acción para la Optimización del Espacio Aéreo que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/14. Los Estados deberán presentar la situación de avance de los diseños PBN de los TMA y/u otros espacios aéreos seleccionados por los Estados SAM en relación al Proyecto PBN De acuerdo con la Conclusión SAM/IG/14-4 (*Seguimiento de las metas PBN establecidas en la Declaración de Bogotá*), se requiere que los Estados presenten el estado de implementación de los SID y STAR PBN, así como la implementación de los Procedimientos de Aproximación APV, con miras a alcanzar las metas de la citada Declaración. Para desarrollar estas actividades, se aplicará la Planilla de control de implantación PBN que fue revisada y validada en la reunión SAM/IG/18. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs). ASBUs relacionados: B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO.

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)

Bajo esta cuestión del Orden del Día, la Reunión hará una revisión y seguimiento de la implantación de la ATFM en base al plan de acción elaborado al respecto, que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/18. En el mismo sentido, habiéndose completado la implementación de dos tercios de las facilidades FMU/FMP previstas en la Declaración de Bogotá, es necesario acentuar las actividades operacionales de estas unidades/puestos, así como la aplicación de protocolos de coordinación, conllevando a la suscripción de acuerdos entre las Autoridades concernidas. Asimismo, se requiere analizar la aplicación eficiente de los planes de vuelo repetitivos (RPL), considerando que se ha identificado algunas discrepancias de los RPL con respecto a las medidas de gestión de flujo. La Reunión analizará las prácticas empleadas por los Estados en la aplicación de medidas ATFM. ASBUs relacionados: B0-ACDM, B0-RESQ, B0-FRTO y B0-NOPS.

Cuestión 4 del

Orden del Día:

Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal

La Reunión analizará el avance en el estado de implantación de las actividades contempladas en el plan de acción para la interconexión de sistemas AMHS en la Región SAM. Al respecto se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AMHS así como los planes para completar dicha implantación. Asimismo, se presentarán los avances en la ejecución de las actividades de los siguientes proyectos del GREPECAS y de los requerimientos necesarios para la culminación de los mismos: Proyectos C2 - *Mejora a la comprensión situacional ATM*; D1 - *Arquitectura de la ATN*; y D2 - *Aplicaciones tierra-tierra y tierra-aire de la ATN*. Esta cuestión del Orden del Día está relacionada con los módulos del ASBU: B0-FICE, B0 ASUR y B0-APTA.

Cuestión 5 del

Orden del Día:

Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes

La Reunión analizará los resultados de la tercera reunión de implantación del AIDC (Lima, Perú, 24 al 26 de abril de 2017), la disponibilidad de planes de vuelo en la Región, el desempeño del AIDC y el seguimiento al plan de acción para la implantación del AIDC. El avance en la implantación AIDC desde la Reunión SAM/IG/18. Se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AIDC así como los planes para completar dicha implantación. Esta cuestión está relacionada con el módulo ASBU B0-FICE.

Cuestión 6 del

Orden del Día:

Otros asuntos

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del Orden del Día precedentes.

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 22 de mayo de 2017	HORA	Martes 23 de mayo de 2017	Miércoles 24 de mayo de 2017	Jueves 25 de mayo de 2017	HORA	Viernes 26 de mayo de 2017
0830 0900	Registro de participantes	09:00 1030	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1000 1030	Revisión del Informe (Plenaria)
0900 0915	Apertura de la Reunión (Plenaria)						
0915 1030	Examen de las Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día (Plenaria)						
1030 1045	<i>Pausa para café</i>	1030 1045	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
1045 1215	Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1045 1215	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1100 1230	Aprobación del Informe (Plenaria)
1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1300	Clausura de la Reunión
1300 1400	Continuación Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1300 1400	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		
1400 1500	Examen Cuestiones 5 y 6 del Orden del Día (Plenaria)	1400 1500	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		